

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4583** *JOHN CLOTHES, S.L.*

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 781/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Montserrat Rubio Ponce, Isabel Ruiz Medina, Josefa Serrano Mendoza, Asunción Terrón Oliva, Inés López Álvarez y Iluliana Loredana Mihai, se ha dictado auto en fecha 26/2/10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de John Clothes, S.L., por importe de 99.454,96 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 26 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100014123-1